FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS
Avda. Vicente Trueba, s/n - 39012 Santander
Telef. 942 33 83 22 - Fax: 942 35 41 23
E-mail: federacion@maderadeser.com

GOBIERNO de CANTABRIA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

CIRCULAR Nº 2238: **PEÑAS BOLÍSTICAS FEMENINAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.**

ASUNTO: **CONVOCATORIA Y NORMAS DE LA COPA CANTABRIA FEMENINA 2019**

1ª) Podrán participar todos los equipos que participan en la Liga Regional Femenina

2ª) El calendario de la Competición queda supeditado al nº de equipos participantes, así como al desarrollo de la Liga y otros Torneos oficiales.

3ª) Las fechas que se señalen serán de carácter oficial, pudiendo la Federación modificarlas si las circunstancias así lo aconsejan. Se respetarán los horarios señalados por las peñas para los partidos de Liga.

4ª) Todos los partidos se jugarán a 6 chicos de 40 bolos y en el supuesto de que al término del encuentro de vuelta se registre empate global se jugaría un chico más, previo sorteo para poner tiro o raya.

5ª) Los tiros, raya máxima y tablón serán los mismos que los de la Liga.

6ª) Mediante Circular se comunicarán las peñas inscritas, así como las fechas de las distintas eliminatorias y las fechas de los sorteos que haya que realizar. Estos se llevarán a cabo en la sede federativa a las 19,30 horas, pudiendo asistir todas las personas interesadas.

7ª) **FIN PLAZO INSCRIPCIÓN: 08 DE ENERO DE 2019**

Santander, 30 de noviembre de 2018

Atentamente,
EL SECRETARIO

FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS - SANTANDER -

Fdo.: DARÍO BUSTAMANTE SAL

Cantabria Camino Lebaniego
CaixaBank
La Sociedad cultura · educación · deporte